

RESOLUCIÓN 83/2023, de 9 de enero, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 3 plazas del puesto de trabajo de Veterinario, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 1934/2022, de 26 de julio, de la Directora General de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobaron las convocatorias de los procedimientos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de plazas de los distintos puestos de trabajo encuadrados en el nivel A relacionados en el Anexo II, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, entre los que se encuentra el puesto de trabajo de Veterinario. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 169, de 25 de agosto de 2022.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista provisional, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 3 plazas del puesto de trabajo de Veterinario, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la presente Resolución en la ficha web de la convocatoria del portal del Gobierno de Navarra.

3º.- Trasladar la presente Resolución al Servicio de Gestión de Personal y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, nueve de enero de dos mil veintitrés.  
la directora general de Función Pública, Amaia Goñi Lacabe.

**ANEXO - VETERINARIO (CONCURSO DE MÉRITOS)**

**Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas**

Admitidas

ALVAREZ MARTINEZ, FERNANDO  
AQUERRETA APESTEGUIA, MARIA YOLANDA  
ARRIETA ANIZ, MARIA CRISTINA  
ARTOLA IGARZA, JUANA MARIA IDOYA  
ASIAIN AZCONA, ALBERTO  
BASTERRA GULINA, OSCAR JAVIER  
BEUNZA NUIN, ROSA MARIA  
CABODEVILLA ABADIA, ANA ROSA  
CASADO ARBONIES, NORA  
CASADO MARTINEZ, MARIA SUSANA  
CASI VELAZ, MARIA EUGENIA LUCIA  
CLEMENTE MARTIN, OSCAR  
DIEZ ATIENZA, ELENA  
ECHAURI ARANA, MARIA ASUNCION  
EGUILUZ JIMENEZ, NEKANE  
ELORZ ARAMBERRI, ROMAN  
FERNANDEZ ALVAREZ, IGNACIO  
FERNANDEZ SANZ, CRISTINA  
GANUZA BORREGA, BEATRIZ  
GIL ANDUEZA, ELENA  
GIL ANTONA, MARTA  
GOÑI ALVAREZ DE EULATE, EVA PILAR  
HERMOSILLA AZANZA, MARIA  
IBARRA MURILLO, MARIA JOSE  
IRAIZOZ AGUERRI, EDURNE  
IRISARRI GOÑI, MARIA GORETTI  
JUGAND MUGUETA, NORA  
LECUMBERRI ARDANAZ, ANGEL MARIA  
LOINAZ MARIEZCURRENA, YON  
MARTIN GIL, MARIA MERCEDES  
MARTIN MUVILLA, ADRIAN  
MARTINEZ LUIS, JAVIER  
MARTIN-VARGAS AMONDARAIN, ANE  
MENDAZA MARTINEZ DE LAPUENTE, M<sup>a</sup> LUISA  
NAVARRO SANZ, PEDRO TOMAS  
PEMAN CALVO, ANDRES  
PEREZ LUQUI, RAQUEL  
REY BAZTAN, JESUS  
ROJO ALVARO, DIEGO  
RUBIRA AZNAR, INES  
SANTOS LOBATO, JOSE LUIS  
SUINAGA LANDA, ESTHER  
URRA LEZAUN, MARIA LUISA CARMEN  
VILLANUEVA ALDAYA, NEREA  
YUNTA GONZALEZ, JUAN RAMON

Excluidas

Por no cumplir el requisito exigido en el apartado 2.4. de la convocatoria:

MELER APESTEGUIA, JOSE JAVIER